## **COLIMARQ CONSULTORES CIA. LTDA.**

Av. Interoceánica v Av. Siena. Cumbayá. Telf. 02 204 1874

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COLIMARO **CONSULTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo de 2017, a las 12:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, situado en la Av. Interoceánica y Av. Siena- Cumbayá, tiene lugar la Junta Universal de Socios de la Compañía Colimarq Consultores Cía. Ltda. Con la Presidencia de la Sra. Patricia Burneo Barragán y la asistencia de la Sra. Ana Maria Rojas Romero, en representación de su esposo fallecido Ing. Rene Barragán Alvarado, para lo que presenta la posesión efectiva y actuando como secretario el Arq. Carlos Burneo Carrión, Gerente de la Compañía se inicia la Junta Universal de Socios de Colimarq Consultores Cía. Ltda. La Presidente solicita verificar la asistencia de los socios, estableciéndose que efectivamente se encuentran presentes todos los socios, existiendo el quórum reglamentario para la Junta Universal, conforme el siguiente detalle: Señora Ana Maria Rojas Romero en representación del Ing. René Barragán Alvarado, con 40 participaciones y cuarenta votos; el Arq. Carlos Burneo Carrión con 360 participaciones y trescientos sesenta votos. Por encontrarse presentes los socios con el total del capital suscrito y pagado, al amparo de lo que disponen los artículos 119 y 238 de la ley de Compañías, procede la Junta Universal de Socios, acordando a continuación elaborar el orden del día, con total conocimiento de los socios de los asuntos a tratarse y que se lo aprueba sin modificaciones, en el siguiente orden: 1.- Conocimiento de los informes del Gerente de la compañía del año 2016. 2.- Conocimiento y análisis de los Estados de Situación Financiera y de Resultados correspondientes al año 2016. 3.- Resolución sobre el destino de los beneficios sociales del año 2016.

- 1.- El Gerente General presenta los informes correspondientes al año 2016. Los informes una vez analizados por los socios son aprobados por unanimidad.
- 2.- Se procede con el conocimiento y análisis de los estados de Situación Financiera y de Resultados del año 2016, con sus respectivos anexos, presentados por el Gerente General, recibiéndolos sin observaciones y se aprueban los mismos por unanimidad.
- 3.- La Junta Universal de Socios, resuelve unánimemente que la utilidad del período se mantenga en la cuenta de utilidades retenidas.

Sin otro punto que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción del acta. Realizada el acta de la Junta Universal de Socios, efectuada el 31 de marzo de 2017, se reinstala la sesión y se procede a su lectura, aprobándola unánimemente sin modificaciones por parte de los socios, quienes la suscriben en unidad de acto, para constancia y validez de la misma. Siendo las 13:00 horas, el Presidente da por clausurada la Junta Universal de Socios de Colimarq Consultores Cía. Ltda.

Arq. Carlos Burneo Carrión Secrétario - Gerente General

Por Ing. René Barragán

Sra. Ana Maria Rojas Romero Sra. Patricia Burneo Barragán. In

**Presidente**